

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

MARZO 2024



ORDEN DEL DIA

- i. Conocer el informe de la Presidencia.
- ii. Conocer el informe de la Tesorería.
- iii. Conocer el informe de la Fiscalía.
- iv. Conocer la renuncia del Vocal 1 Vocal 10
- v. Nuevas postulaciones para los nombramientos al puesto de Primera y Décima Vocalía
- vi. Someter a votación el nombramiento al puesto de Primera y Décima Vocalía por un periodo de un año
- vii. Conocer y aprobar el nombramiento de los nuevos miembros de Junta Directiva por un plazo de un año.
- viii. Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que comparezca ante el Notario Público de su elección y protocolice el acta de la asamblea.

Al finalizar la Asamblea tendremos la participación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con una actualización sobre el proceso de implementación de las normas S1 y S2 de las NIFF

i. Conocer el informe de la Presidencia.





218

PERSONAS



CAPACITACIÓN



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2023

NUESTRO PROPÓSITO

Co-crear un modelo país
próspero, inclusivo y en
armonía con el ambiente



ii. Conocer el informe de la Tesorería.





PKF COSTA RICA
Céd. Jurídica 3-101-764542
San Pedro, Los Yoses, Costa Rica
T: 4070-2425
www.pkf.com

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Asociados y a la Junta Directiva de
Asociación Empresarial para el Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Empresarial para el Desarrollo** ("AED"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y 2022 y los correspondientes estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Asociación Empresarial para el Desarrollo** al 31 de diciembre del 2023 y 2022, sus actividades y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y supletoriamente por el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Asociación en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando en dicha base contable excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

A la Asamblea de Asociados y a la Junta Directiva de
Asociación Empresarial para el Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Empresarial para el Desarrollo** ("AED"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y 2022 y los correspondientes estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Asociación Empresarial para el Desarrollo** al 31 de diciembre del 2023 y 2022, sus actividades y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estados de Situación Financiera

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	₡ 305,655,169	₡ 250,859,966
Cuentas por cobrar	7	64,514,910	68,489,432
Anticipo a proveedores		661,848	7,402,569
Gastos pagados por anticipado	8	2,706,377	2,515,182
Otros activos no corrientes		7,329,371	1,192,181
Total de activo corriente		<u>380,867,675</u>	<u>330,459,329</u>
Activo no corriente			
Mobiliario y equipo de cómputo - neto	9	10,353,839	12,842,375
Activo por derecho de uso - neto	10	7,601,754	23,606,291
Otros activos		13,792,060	6,381,089
Total activo no corriente		<u>31,747,653</u>	<u>42,829,756</u>
Activo total		<u>₡ 412,615,328</u>	<u>₡ 373,289,085</u>
PASIVOS Y ACTIVO NETO			
Pasivo corriente			
Porción Corriente de arrendamiento LP	10	₡ 7,580,439	₡ 16,209,249
Cuentas por pagar	11	15,984,081	8,891,633
Ingresos diferidos y de proyectos	12	320,301,285	234,652,143
Otros pasivos y gastos acumulados		24,804,399	29,564,406
Total pasivo corriente		<u>368,670,204</u>	<u>289,317,431</u>
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento largo plazo	10	-	8,413,882
Total pasivo no corriente		<u>-</u>	<u>8,413,882</u>
Pasivo total		<u>368,670,204</u>	<u>297,731,313</u>
Activo neto			
Excedentes acumulados		43,945,124	75,557,772
Total del Activo neto		<u>43,945,124</u>	<u>75,557,772</u>
Pasivo y Activo neto		<u>₡ 412,615,328</u>	<u>₡ 373,289,085</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Estados de Actividades

Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre del 2023 y 2022

(Cifras Expresadas en Colones Costarricenses)

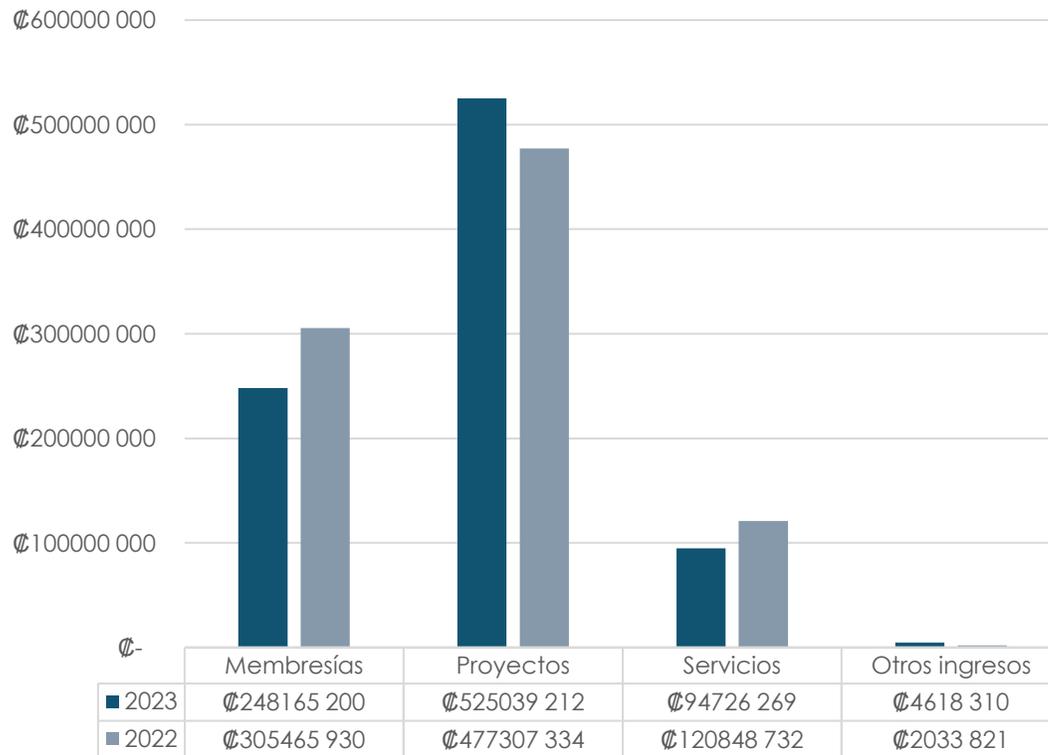
Estados de Actividades

	Notas	2023	2022
INGRESOS			
Ingresos por membresías		₡ 248,165,200	₡ 305,465,930
Ingresos por proyectos		513,926,766	475,463,479
Ingresos por servicios		94,726,269	120,848,732
Otros ingresos destinados a proyectos		11,112,446	1,843,855
Otros ingresos		3,375,659	40,831
Total Ingresos	13	<u>871,306,340</u>	<u>903,662,827</u>
GASTOS			
Gastos de operación		547,183,953	556,412,523
Gastos de proyectos		326,256,788	315,108,385
Depreciación y Amortización	9	3,741,985	3,360,121
Depreciación por activo derecho uso		14,255,995	17,492,957
Total Gastos	14	<u>891,438,721</u>	<u>892,373,986</u>
(Déficit) Excedente de operación		<u>(20,132,381)</u>	<u>11,288,841</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos financieros	15	(1,184,392)	(1,411,469)
Gastos de intereses por arrendamiento		(477,378)	(1,123,133)
Diferencial Cambiario - neto	15	(11,061,147)	(8,756,635)
Otros ingresos y gastos, netos		1,242,651	1,992,990
(Déficit) Excedente del período		<u>₡ (31,612,648)</u>	<u>₡ 1,990,594</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ingresos

Por el año al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Colones Costarricenses)



	2023	2022
Total ingresos	₡ 872 548 991	₡ 905 655 817

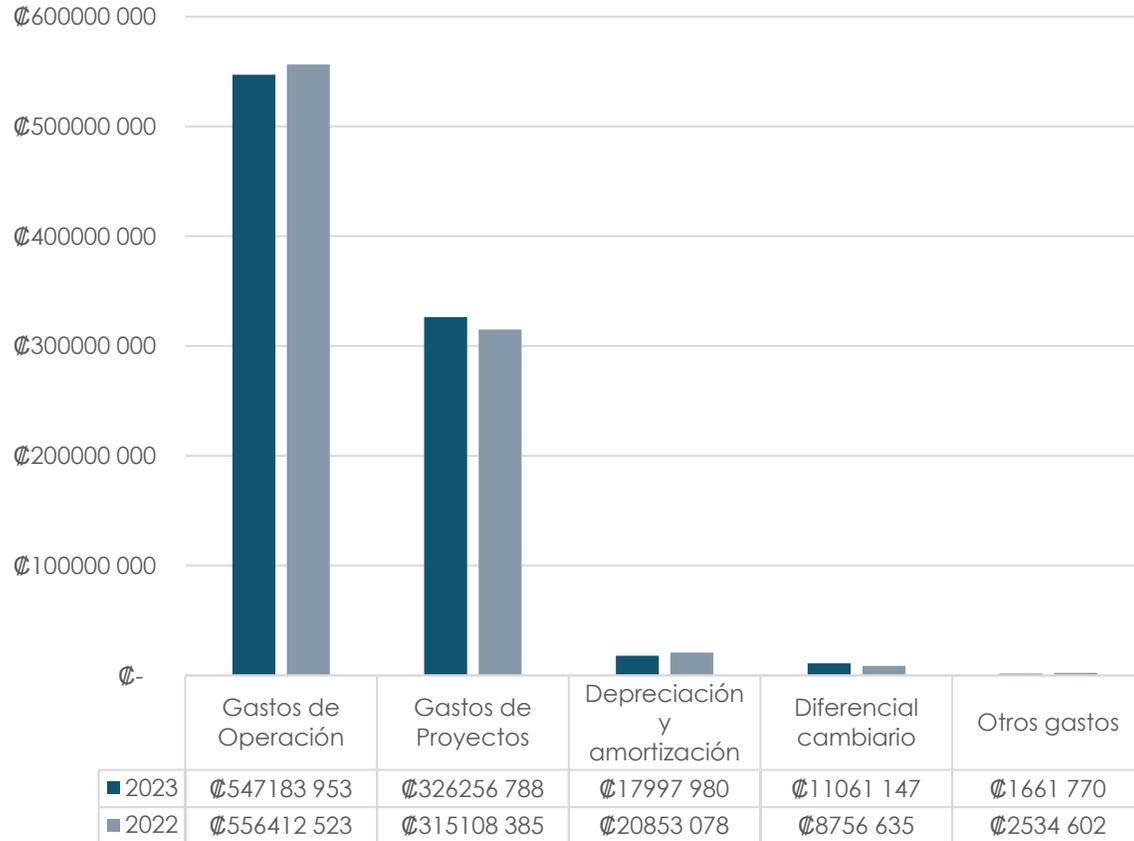
Por el año al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Dólares Estadounidenses)



	2023	2022
Total ingresos	\$ 1 598 014	\$ 1 408 065

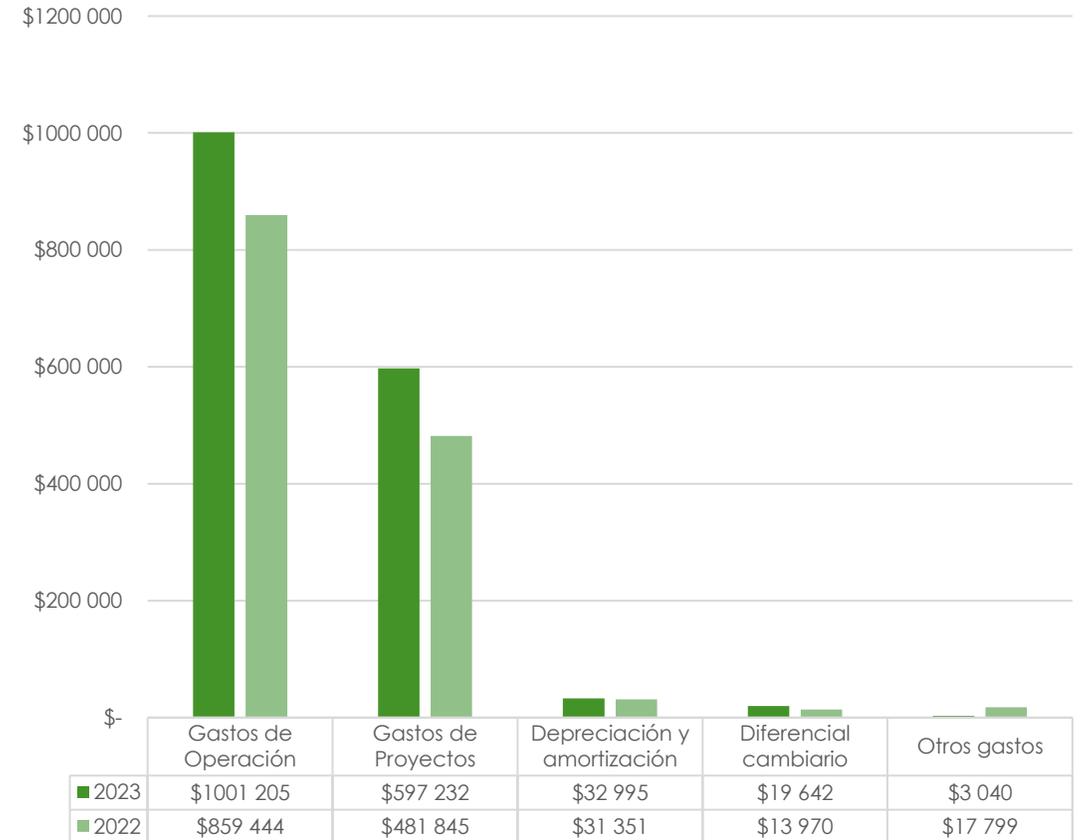
Gastos

Por el año al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Colones Costarricenses)



	2023	2022
Total gastos	₡ 904 161 638	₡ 903 665 223

Por el año al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Dólares Estadounidenses)



	2023	2022
Total gastos	\$ 1 654 114	\$ 1 404 409

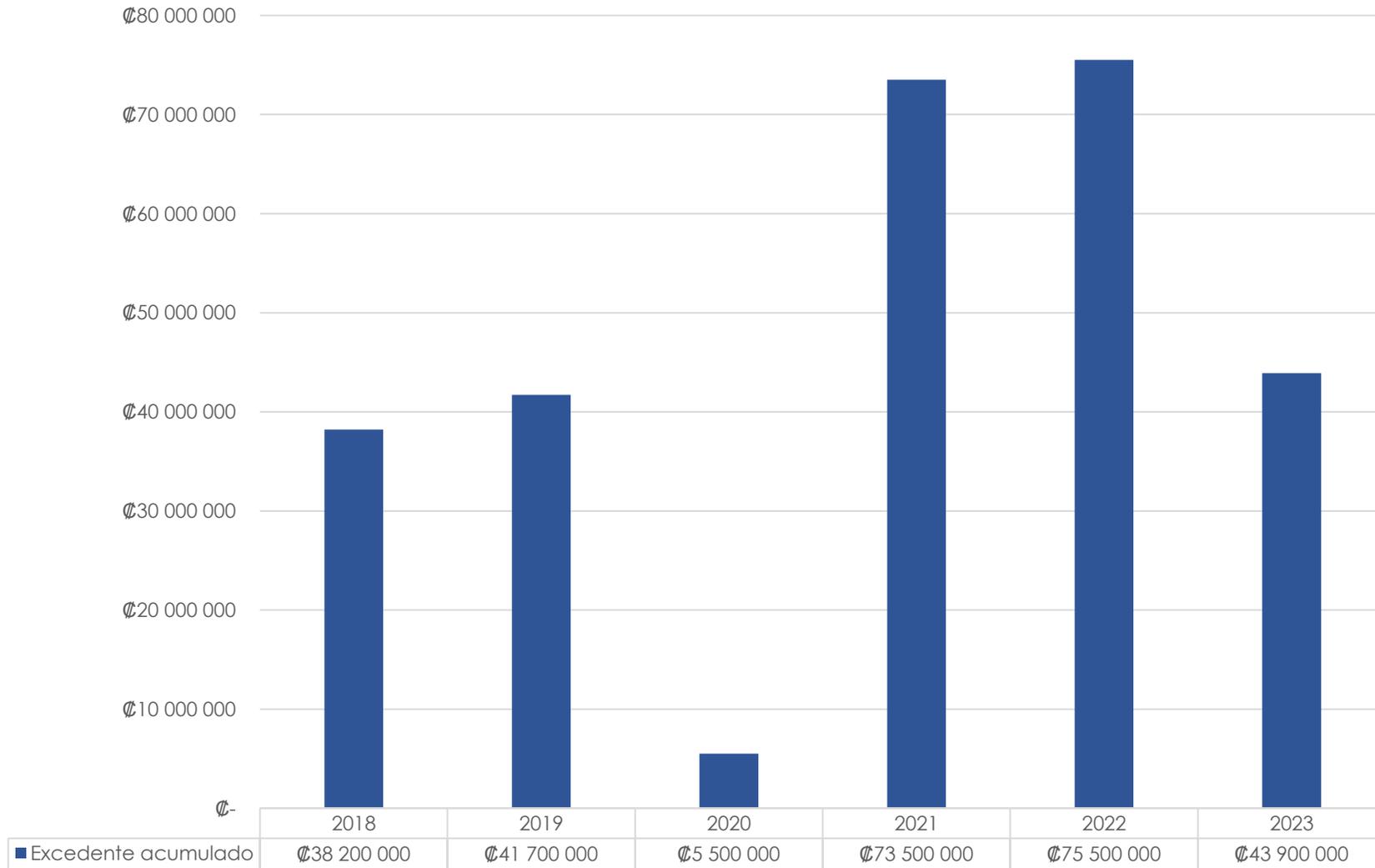
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO

Estados de Cambios en el Activo Neto
 Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre del 2023 y 2022
(Cifras Expresadas en Colones Costarricenses)

Estados de cambios en el Activo Neto

		Excedentes acumulados	Total Activo Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	₡	73,567,178	₡ 73,567,178
Excedente del período		1,990,594	1,990,594
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>75,557,772</u>	<u>75,557,772</u>
Déficit del período		(31,612,648)	(31,612,648)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	₡	<u><u>43,945,124</u></u>	<u><u>₡ 43,945,124</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Excedente Acumulado

iii. Conocer el informe de la Fiscalía.



iv. Conocer la renuncia
del Vocal 1 Vocal 10





Se somete a conocimiento la renuncia
presentada por los siguientes vocales:

Sr. Samuel Bermudez Ureña - Vocal 1

Sr. Agustín Morales Coto – Vocal 10

v. Se procede con las nuevas postulaciones para los nombramientos al puesto de Primera y Décima Vocalía





RAMÓN MENDIOLA

Vocal 1, AED





ALEJANDRO RUBINSTEIN

Vocal 10, AED



vi. Se somete a votación el nombramiento al puesto de Primera y Décima Vocalía por un periodo de un año.



Se conoce y se somete a votación los cambios a los nombramientos de la Junta Directiva

VOTACIÓN

Cambios a los nombramientos
de la Junta Directiva

vii. Se conoce y aprueba el nombramiento de los nuevos miembros de Junta Directiva por un plazo de un año.





Bienvenidos

viii. Se somete a votación Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que comparezca ante el Notario Público de su elección y protocolice el acta de la asamblea.



Se somete a votación Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que comparezca ante el Notario Público de su elección y protocolice el acta de la asamblea.

VOTACIÓN

Comisionar a la Dirección a
Protocolizar el Acta de la Asamblea

Invitación Especial Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Adopción Normas
Internacionales de
Información Financiera
Relacionada con
Sostenibilidad





GEOVANNY FLORES

Junta Directiva,
Colegio de Contadores
Públicos de Costa Rica





Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Relacionada con Sostenibilidad

Lic. Geovanny Flores Miranda

Marzo 2024

Origen ISSB y las Normas



- Los Fideicomisarios de la Fundación IFRS anunciaron la formación del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) el 3 de noviembre de 2021 en la COP26 en Glasgow.
- El ISSB desarrollo y continúa desarrollando, en aras del interés público, normas que darán como resultado una base global integral y de alta calidad de divulgaciones de sostenibilidad centradas en las necesidades de los inversores y los mercados financieros.
- Los factores de sostenibilidad se están convirtiendo en una parte fundamental de la toma de decisiones de inversión.
- El ISSB se compromete a ofrecer normas que sean rentables, útiles para tomar decisiones y que estén informadas por el mercado.

Objetivo de las Normas y relación con los ODS



- El objetivo de las NIIF S1 y NIIF S2, es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad que sea útil para los usuarios de los EEF al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos de la entidad.
- La información sobre riesgos y oportunidades que razonablemente podría esperarse que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiamiento o el costo de capital en el corto, mediano o largo plazo.
- Se puede relacionar con estas normas, los objetivos de desarrollo sostenible ODS, ya que el impacto a nivel empresarial que tienen se proyecta a niveles económicos, ambientales y de gobernanza.

Adopción

Acuerdo de Junta Directiva N° 447-12-2023



- Adopción de forma plena de las normas NIIF S1 y NIIF S2 emitidas por el ISSB (Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad).
- Terminología y conceptos apropiados para la divulgación en forma integrada en los estados financieros.
- Toda modificación a las NIIF de Sostenibilidad será automáticamente incorporada.
- Consulta directa de las normas en el sitio de la IFRS.
- Recomendar al CONESUP y CONARE acoger el Plan Curricular de la Circular 20-2022-R.



Publicado en La Gaceta N° 3 del miércoles
10/01/2024

Transitorio 1



Adopción de las normas:

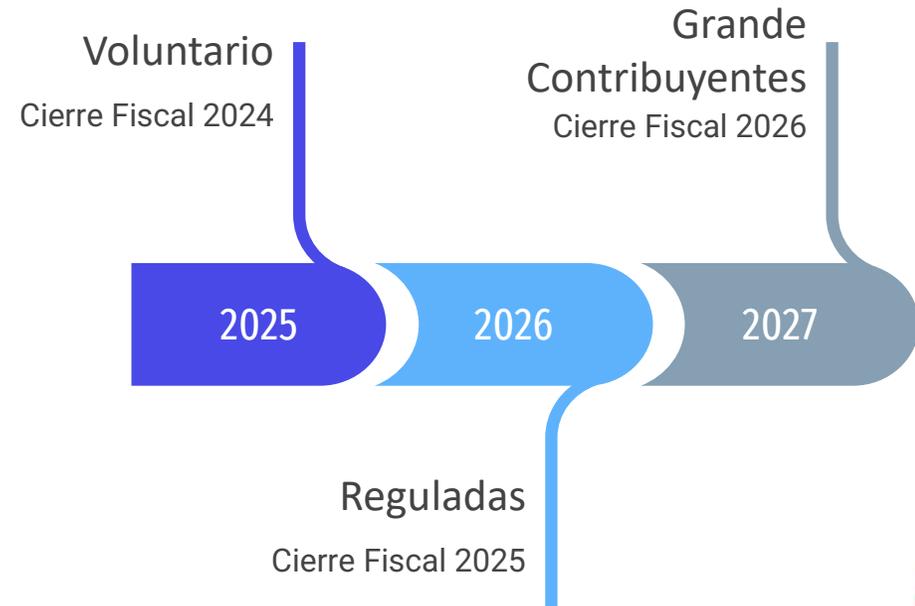
- NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera relacionada con Sostenibilidad: Comunicar Riesgos y Oportunidades de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, para la toma de decisiones.
- NIIF S2 Información a revelar relacionada con el Clima: Revelaciones específicas sobre el clima con base en la NIIF S1, para la toma de decisiones con base en los riesgos y oportunidades físicas y de transición.

Entrada en vigencia: 1 de enero de 2024,
considerando el Transitorio 2

Transitorio 1 (continuación)

Escalabilidad:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el **CONASSIF**: reportan en el 2026 (información cierre fiscal al 31 diciembre 2025).
- b) **Grandes Contribuyentes** ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a): reportan en el 2027 (información cierre fiscal al 31 diciembre 2026).
- c) **Otras entidades** fuera de las categorías mencionadas en incisos a) y b): reportan en el periodo que la administración considere necesario.
- d) Las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la **PYMES** no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.



Transitorio 2



No se requiere que una empresa proporcione la información a revelar especificada en las NIIF S1 y NIIF S2 para ningún período anterior a la fecha de aplicación inicial. Por consiguiente, no se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

Transitorio 3



En el primer periodo anual sobre el que informa, se permitirá de acuerdo con:

- **NIIF S1**, presentar las revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad después de publicar sus estados financieros relacionados, teniendo en consideración los apartados E4 puntos a, b, c de la NIIF 1, y el apartado E5, para efectos de divulgación sobre riesgos y oportunidades con el clima.
- **NIIF S2** para el primer periodo anual sobre el que se informa, se deben acatar los apartados C4 a, b y el apartado C5.

En general, las empresas que implementen los dos estándares NIIF S1 y NIIF S2 deben revisar las disposiciones de los transitorios indicadas en las propias normas.

Continúa en la siguiente filmina



GRACIAS





Espacio de Consultas

¡GRACIAS!



www.aedcr.com

(506) 2231-2081 • 4001-6698

info@aedcr.com



@aedcr



AEDCostaRica



@AEDCostaRica



Alianza Empresarial
para el Desarrollo,
AED



aed costa rica